



Agencia de Regulación y Control del Agua

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-DT-0364-2015</b>		FECHA DE SOLICITUD (dd mmm-aaaa) <b>25/09/2015</b>	
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>MENA ALVAREZ MANUEL VINICIO</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA TÉCNICO - SP7</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>IBARRA (IMANTAG) - IMBABURA</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>UNIDAD DE GESTIÓN TÉCNICA -ARCA</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>27/09/2015</b>	<b>10:00</b>	<b>27/09/2015</b>	<b>23:00</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Ing. Vinicio Mena, Ing. Efraín Novillo, Dr. Javier Toledo y Sr. Fabián Ortega

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
Participación en la Asamblea General Extraordinaria de los consumidores de la Junta de Riego de Imantag, con el fin de ratificar o no la decisión de apertura de un nuevo módulo de riego para consumidores de la parte alta del sistema (Módulo 20, con caudal de 8 l/s).

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito - Ibarra (Imantag)	27/09/2015	10:00	27/09/2015	12:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Ibarra (Imantag) -Quito	27/09/2015	21:00	27/09/2015	23:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: <b>Banco Internacional</b>	TIPO DE CUENTA: <b>Ahorros</b>	No. DE CUENTA: <b>310070769-7</b>
---	-----------------------------------	--------------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
Ing. M. Vinicio Mena A. ANALISTA TÉCNICO CC. 0601946221	Ing. Efraín A. Novillo S. DIRECTOR TÉCNICO-ARCA
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
Ing. Edwin Gordón DIRECTOR EJECUTIVO (E) - ARCA	

Agencia de Regulación y Control del Agua  
**TALENTO HUMANO**  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
FECHA: 25/10/2015 HORA: 16:01  
RECIBE: [Signature]  
FIRMA: [Signature]

Agencia de Regulación y Control del Agua  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
FECHA: 06-10-15 HORA: 10:34  
RECIBE: Alejandra Turo  
FIRMA: [Signature]

Revisar, analizar y realizar control previo al pago e informar novedades conforme a la normativa legal

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 06-10/15



Agencia de Regulación y Control del Agua

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DT-0364-2015

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

28/09/2015

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

MENA ALVAREZ MANUEL VINICIO

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 7

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

IBARRA (IMANTAG) - IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

Ing. Vinicio Mena, Ing. Efraín Novillo, Dr. Javier Toledo y Sr. Fabián Ortega.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

La Asamblea General Extraordinaria planificada tenía el siguiente **objetivo**:

Ratificar o no la decisión de apertura de un nuevo módulo de riego para consumidores de la parte alta del sistema (Módulo 20, con caudal de 8 l/s).

**Actividades realizadas**

10h00 - 12h30

- Traslado en vehículo institucional desde la ciudad de Quito a Imantag - Ibarra (Imbabura)

12h30 - 21h00

- Participación en la Asamblea General Extraordinaria de consumidores del Sistema de Riego Imantag, con la presencia de 550 consumidores y representantes de los regantes, se contó con la presencia de representantes de de instituciones como: Secretaría Nacional de Gestión de la Política, Participación Ciudadana y Control Social, SENAGUA - DH Mira, GAD Parroquial, Teniente Político de Imantag, Miembros de la Policía Nacional y de la ARCA.



Participantes en la Asamblea General Extraordinaria de la Junta de Riego Imantag.

- La Asamblea se desarrolló en base a la siguiente agenda:
  - ✓ Palabras de bienvenida por parte del Presidente de la Junta de Riego, José Tambaco
  - ✓ Socialización de la LORHUYA y folleto sobre Cultura del Agua - SENAGUA, lectura de los artículos que sustentan las actividades realizadas por la Junta en el presente tema.
  - ✓ Contexto y situación actual de la Junta a cargo del Presidente de la Junta
  - ✓ Intervenciones de consumidores con respecto a la situación actual de la Junta
  - ✓ Aclaraciones por parte del representante de la SENAGUA - DH - Mira sobre el proceso seguido para buscar solucionar el problema.
  - ✓ Votación nominal y directa para la ratificación o no de la apertura del módulo 20 con un caudal de 20 l/s para consumidores de la parte alta del sistema

✓ Clausura



**Socialización de la LORHUyA a consumidores y representantes de Instituciones.**

**21h00 - 23h00**

- Traslado en vehículo institucional desde la parroquia Imantag – Ibarra (Imbabura) a la ciudad de Quito.

**Productos Alcanzados**

- Acercamiento entre miembros del Directorio y consumidores de la Junta de Riego Imantag.
- Socializado el proceso seguido en la búsqueda de solucionar el problema existente en relación al reparto del agua y la situación actual de la Junta.
- Socialización de la LORHUyA y del documento sobre “Cultura del Agua” – SENAGUA a los asistentes a la Asamblea.
- Entrega de ejemplares de la LORHUyA y del documento sobre “Cultura del Agua” a las autoridades parroquiales, representantes de las Instituciones participantes, dirigentes y representantes de los 19 módulos de riego que forman parte del sistema.
- Ratificación de la decisión tomada en Asambleas anteriores sobre la apertura del módulo 20 con caudal de 8 l/s para consumidores de la parte alta del sistema, a través de la votación nominal y directa de 395 consumidores habilitados para votar, de los cuales 224 consumidores votaron por la ratificación de la decisión de apertura del nuevo módulo y de 171 consumidores por la no ratificación.


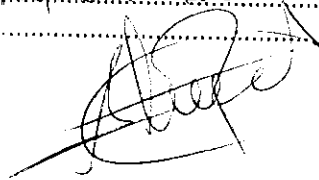
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	27-09-2015 ✓	27-09-2015 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:00 ✓	23:00 ✓	


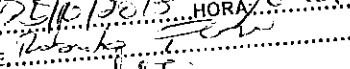
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito - Ibarra (Imantag)	27/09/2015 ✓	10:00 ✓	27/09/2015	12:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Ibarra (Imantag) - Quito	27/09/2015	21:00	27/09/2015 ✓	23:00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<p><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <p>Ing. M. Vinicio Mena A. ANALISTA TÉCNICO CC. 0601946221</p>	<p><b>NOTA</b></p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <p>Ing. Efraín A. Novillo S. DIRECTOR TÉCNICO-ARCA</p>	 <p>Ing. Edwin Gordón DIRECTOR EJECUTIVO (E) - ARCA</p>


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 06-10-15 HORA: 10:34  
 RECIBE: Alejandra Arca  
 FIRMA: 


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**TALENTO HUMANO**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 06/10/2015 HORA: 6:00  
 RECIBE:   
 FIRMA: 